



Autoridad Investigadora
Expediente No. IEBC-002-2019

Vistas las constancias que obran en el expediente IEBC-002-2019, transcurrido el tercer período de investigación,¹ y habiéndose realizado todos los actos de investigación considerados conducentes, necesarios y relevantes para determinar o esclarecer la materia del presente asunto, el Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica, con fundamento en el artículo 63, primer párrafo, de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica, dicta el presente acuerdo de conclusión de la investigación, para todos los efectos legales a que haya lugar.- Publíquese. Así lo acordó y firma el Titular de la Autoridad Investigadora, José Manuel Haro Zepeda. Rúbrica.

¹ El tercer periodo de investigación del procedimiento radicado en el expediente citado al rubro comenzó el diecinueve de mayo de dos mil veintiuno y venció el veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno.